

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO  
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

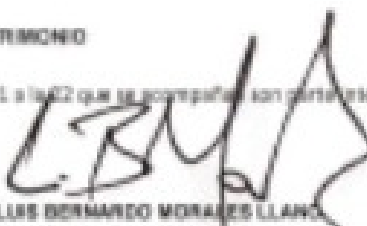
**Al 31 de Diciembre 2023 y 2024**


Vigilados Superesalud

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	NOTA	2023	2024
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1	6,988,620	7,888,990
DEUDORES, Neto	2	1,403,573	751,892
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>8,392,193</b>	<b>8,640,882</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3	18,786,457	19,008,462
DEPRECIACION ACUMULADA	3	-7,325,911	-6,413,621
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>11,460,546</b>	<b>11,594,841</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>19,870,739</b>	<b>19,973,331</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
OLIGACIONES FINANCIERAS		19,941	10,738
CUENTAS POR PAGAR	4	685,730	739,163
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	4	252,778	191,518
OLIGACIONES LABORALES	5	362,859	337,904
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	6	81,369	2,340
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>1,322,677</b>	<b>1,281,262</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
OLIGACIONES FINANCIERAS		0	0
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1,322,677</b>	<b>1,281,262</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
APORTES SOCIALES	7	1,203,571	1,203,571
EXCEDENTES (PERDIDAS) DEL EJERCICIO	8	329,743	147,379
EXCEDENTES (PERDIDAS) EJERC. ANTERIORES		5,827,288	6,157,132
ASIGNACIONES PERMANENTES (Año 2018)	9	869,208	869,208
AJUSTES POR ADOPCION NET	10	10,314,761	10,314,761
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>18,544,569</b>	<b>18,592,049</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>19,870,739</b>	<b>19,973,331</b>

Las Notas de Revelación 1 a 10-12 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
**CT. LUIS BERNARDO MORALES LLANO**  
 Representante Legal  
 (Ver Certificación adjunta)

  
**BLANCA INGRID QUINTERO OBISPO**  
 Síndico Fiscal  
 TP 237008-T  
 (Ver Informe adjunto)

  
**NICOLÁS SAMBRANO RESTREPO**  
 Contador  
 TP 80229-T  
(Ver Certificación adjunta)

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO  
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Por los periodos comprendidos entre el 31 de Enero y el 31 de Diciembre de 2023 y 2024

Vigilantes Supersalud

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	NOTA	2023	2024
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>7,663,726</b>	<b>8,797,690</b>
ENSEÑANZA (CAPACITACIÓN)	11	855,560	855,561
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	12	4,828,331	7,833,529
COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS		494,237	877,263
POR VENTAS DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	13	494,237	877,263
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>		<b>7,169,489</b>	<b>8,089,137</b>
<b>GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>7,871,795</b>	<b>8,634,768</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>7,833,833</b>	<b>8,683,461</b>
GASTOS DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	14	3,702,282	4,042,153
HONORARIOS	15	540,313	423,571
IMPUESTOS (Ynfuente e Inpuente al Consumo)		32,054	36,106
ARRENDAMIENTOS	16	82,865	84,374
SERVICIOS, GASTOS LEGALES Y AFILIACIONES	17	186,723	264,777
SEGUROS	18	182,784	187,808
MANUTENIMIENTO Y REPARACIONES Y ADECUACIONES	19	871,102	1,028,808
GASTOS DE VIAJE	20-a)	211,763	141,876
DEPRECIACIÓN	3-4)	1,028,281	1,107,710
AMORTIZACIÓN SOFTWARE		130,404	188,400
DIVERSOS	28	684,122	552,830
PROVISIONES (Por servicios de Catastro Clavio)		0	0
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS (CAPACITACIÓN)		39,162	42,336
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Salarios y Prestaciones)		34,892	41,883
DIVERSOS		279	1,227
<b>UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL</b>		<b>-482,312</b>	<b>-424,879</b>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS</b>	21	<b>988,348</b>	<b>798,883</b>
FINANCIEROS		829,805	888,313
UTILIDAD EN VENTA DE VEHICULO		66,800	180
RECUPERACIONES		28,547	61,683
INDENIZACIONES		294	544
DIVERSOS Y APROVECHAMIENTOS		1,494	73
<b>GASTOS DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS</b>		<b>144,285</b>	<b>176,285</b>
COSTOS FINANCIEROS	22	66,487	75,474
GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DIVERSOS	22	45,957	85,021
GASTO IMPUESTO DE RENTA	4-b)	18,201	12,080
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO PROCEDEnte DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN</b>		<b>328,740</b>	<b>147,379</b>
<b>OTROS RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
ITEMS QUE NO SERAN RECLASIFICADOS A GANANCIAS Y PERDIDAS			
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<b>328,740</b>	<b>147,379</b>

Las Notas de Revelación 1 a 10-13 que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

**ET. LUIS BERNARDO MORALIS CLAVIO**

Representante Legal  
(Ver Certificación adjunta)

**NICOLAS SAMANTHA ESTREPO**

Certificador  
TP 80220-T  
(Ver Certificación adjunta)

**BLANKE TADY QUINTERO OSORIO**

Revisora Fiscal  
TP 80220-T  
(Ver Informe adjunto)

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIADO  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2024

Vigilados Superafilié

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	2023	2024
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>5,245,383</b>	<b>6,997,742</b>
<b>ENTRADAS</b>	<b>7,968,489</b>	<b>10,706,257</b>
RECAUDO DE CUENTAS POR COBRAR	7,798,087	10,625,606
AUMENTO DE CUENTAS POR PAGAR	121,313	43,653
AUMENTO DE IMPUESTOS POR PAGAR	0	0
AUMENTO DE PAGOS LABORALES	0	37,148
<b>SALIDAS</b>	<b>1,363,817</b>	<b>1,798,518</b>
PAGO DE IMPUESTOS	0	81,450
PAGO DE CUENTAS POR PAGAR	75,244	0
PAGO DE OTROS PAGOS	0	58,124
SALARIOS Y DEMAS PAGOS LABORALES	0	828,911
AUMENTO SALARIOS Y DEMAS PAGOS LABORALES	324,442	0
HONORARIOS	41,364	423,571
IMPUESTOS	470	34,453
ARRENDAMIENTOS	7,391	66,374
CONTRIBUCIONES Y AFLIACIONES	-49	18,128
SEGUROS	13,175	107,328
SERVICIOS	48,735	-232,732
LEGALES	747	6,038
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	44,645	181,024
ASOCIACIONES	0	6,681
GASTOS DE VIAJE	18,088	147,678
DEPRECIACIONES	52,733	76,429
GASTO AMORTIZACIONES	11,271	195,488
GASTO PROVISION DE IMPUESTOS	18,231	12,900
DIVERSOS	111,208	511,304
COSTO DE MERCANCIA VENDIDA	-404,237	577,363
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-36,158</b>	<b>-73,894</b>
<b>ENTRADAS</b>	<b>63,678</b>	<b>1,188,110</b>
DISMINUCION DEPRECIACION ACUMULADA	92,738	1,187,710
DISMINUCION DE DIFERIDOS	800	400
<b>SALIDAS</b>	<b>125,728</b>	<b>1,182,834</b>
COMPRA DE ACTIVOS FIJOS	126,726	1,182,834
AUMENTO DE DIFERIDOS	0	0
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>477,192</b>	<b>742,760</b>
<b>ENTRADAS</b>	<b>515,351</b>	<b>912,841</b>
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	195,436	758,844
DISMINUCION DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	29,170	14,917
AUMENTO DE PRESTAMOS	0	0
AUMENTO DEL PATRIMONIO	329,743	147,280
<b>SALIDAS</b>	<b>28,159</b>	<b>178,211</b>
AUMENTO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,627	0
DISMINUCION DE PRESTAMOS	0	4,365
GASTOS FINANCIEROS	27,132	169,608
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO</b>	<b>5,188,821</b>	<b>7,664,888</b>

Los Estados Financieros y la Cuenta de Compañía son parte integrante de los Estados Financieros

OT. LUIS BERRIÑO MORAL ESPINO

Representante Legal  
(Ver Certificación adjunta)

BLANCA GONZALEZ QUINTERO OSORNO

Representante Fiscal  
227806-7  
(Ver Informe adjunto)


NEOLIA SANCHEZ RESTREPO

Contador  
1980229-7  
(Ver Certificación adjunta)

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Al 31 de Diciembre de 2023 y 2024  
 Vigitados Supersalud  
 (Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Saldo 2023	Aumento	Disminución	Saldo 2024
APORTES SOCIALES	1,203,571			1,203,571
RESULTADOS DEL EJERCIO	329,743		182,364	147,379
RESULTADOS DE EJERCIOS ANTERIORES	5,827,388	329,744		6,157,132
ASIGNACIONES PERMANENTES	869,208			869,208
AJUSTES POR ADOPCION NIIF	10,314,781			10,314,781
<b>TOTALES</b>	<b>18,544,689</b>	<b>329,744</b>	<b>182,364</b>	<b>18,692,049</b>

Las Notas de Revelación 1 a la 22 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
**CT. LUIS BERNARDO MORALES LLANO**  
 Representante Legal  
 (Ver Certificación adjunta)

  
**BLANCA YUDY CLINTERO OSORIO**  
 Revisora Fiscal  
 TP227808-T  
 (Ver Informe adjunto)

  
**NICOLÁS SANMARTÍN RESTREPO**  
 Contador  
 TP 80229-T  
 (Ver Certificación adjunta)

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO**  
**NOTAS DE REVELACIÓN DE CARÁCTER ESPECÍFICOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2024**

Vigilados Supersalud  
 (Valores expresados en miles de Pesos Colombianos)

**NOTA 1 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El Disponible e Inversiones comprendía:

		2023	2024
CAJA	(a)	6,441	4,209
BANCOS - CUENTAS CORRIENTES		31,693	87,798
BANCOS - CUENTAS DE AHORROS	(b)	653,458	142,114
INVERSIÓN MONETARIA NACIONAL	(c)	6,295,028	7,432,477
<b>Total Efectivo y Equivalentes a Efectivo</b>		<b>6,986,620</b>	<b>7,666,598</b>

(a) Incluye una partida en dólares por USD 409 a una TRM de \$4.408.

(b) Partidas conciliatorias por valor de \$6.859 por concepto de consignaciones pendientes por identificar, no contabilizadas.

(c) Recursos provenientes de:

- 1) Contratos suscritos con el Municipio de Envigado.
- 2) Recaudos por servicios de SOATs.
- 4) Servicios prestados por el área de Prevención y Seguridad.
- 5) Servicios prestados por el área de Capacitación.
- 6) Servicios prestados a la ONU.

Datos de las inversiones en moneda nacional:

CDTTYA80P 20240401- 000000076	Fecha de compra CDT	14/2024	
	Fecha de vencimiento CDT	1/10/2025	
	Días de vencimiento	548	1,552,437
	Rendimientos mes vencido	31,429	
	Tasa de inversión nominal	IBI +0,9%	
CDT DECEVAL 0000212489	Fecha de compra CDT	10/4/2024	
	Fecha de vencimiento CDT	04/10/2025	
	Días de vencimiento	720	1,500,000
	Rendimientos Trimestre vencido	0	
	Tasa de inversión nominal	8,899%	
CDTTYA80P 20240429- 000000068	Fecha de compra CDT	27/4/2023	
	Fecha de vencimiento CDT	29/10/2025	
	Días de vencimiento	548	1,000,000
	Rendimientos mes vencido	9,988	
	Tasa de inversión nominal	IBI +0,9%	
CDT TUYA CDTTYA80V 20231019- 000000126	Fecha de compra CDT	10/10/2023	
	Fecha de vencimiento CDT	7/10/2025	
	Días de vencimiento	273	1,068,589
	Rendimientos aproximados	96,156	
	Tasa de inversión nominal	9,505%	
INVERSIÓN VIRTUAL 27604180029	Fecha de compra CDT	18/10/2024	
	Fecha de vencimiento CDT	18/3/2025	
	Días de vencimiento	150	300,000
	Rendimientos mes vencido	2,300,400	
	Tasa de inversión nominal	9,202%	

*[Firma manuscrita]*

4

INVERSIÓN VIRTUAL 27604240722	Fecha de compra CDT	1/11/2024	250,000
	Fecha de vencimiento CDT	1/1/2025	
	Días de vencimiento	60	
	Rendimientos mes vencido	1,859,500	
	Tasa de inversión nominal	8.928%	
INVERSIÓN VIRTUAL 27604240723	Fecha de compra CDT	1/11/2024	500,000
	Fecha de vencimiento CDT	1/3/2025	
	Días de vencimiento	120	
	Rendimientos mes vencido	3,872,500	
	Tasa de inversión nominal	9.394%	
INVERSIÓN VIRTUAL 27604429634	Fecha de compra CDT	13/12/2024	600,000
	Fecha de vencimiento CDT	13/1/2025	
	Días de vencimiento	30	
	Rendimientos mes vencido	4,278,000	
	Tasa de inversión nominal	8.556%	
INVERSIÓN VIRTUAL 27604429633	Fecha de compra CDT	13/12/2024	300,000
	Fecha de vencimiento CDT	13/2/2025	
	Días de vencimiento	60	
	Rendimientos mes vencido	1,426,000	
	Tasa de inversión nominal	8.556%	
INVERSIÓN VIRTUAL 27604469492	Fecha de compra CDT	19/12/2024	200,000
	Fecha de vencimiento CDT	19/2/2025	
	Días de vencimiento	60	
	Rendimientos mes vencido	3,872,500	
	Tasa de inversión nominal	8.556%	
FIDEICOMISO - A LA VISTA			261,892
Total Inversiones:			7,432,478
Total Rendimientos:			689,213

## NOTA 2 - DEUDORES, NETO

El saldo de la cuenta Deudores comprende:

CLIENTES

DEUDORES VARIOS

Menos: DETERIORO CLIENTES (Provisión saldos Cartera de difícil cobro)

Menos: CONSIGNACIONES CLIENTES POR IDENTIFICAR

NETO CARTERA CLIENTES

RECLAMACIONES POR INCAPACIDADES LABORALES

CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES

Total Deudores Neto

Clientes:

MUNICIPIO DE ENVIGADO

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

AREA DE CAPACITACION Y OTROS

Total Clientes

(B) Por política contable, la Institución realiza deterioro semestral del 100% de la cartera respecto de los clientes con saldos de más de 360 días de mora y vencidos. A la fecha, la cartera vencida con más de 360 días de mora ascendió a \$3.980.

	2023	2024
(a)	1,333,728	697,364
	62,446	45,174
	0	0
(b)	0	0
	1,396,174	742,538
	5,673	8,671
	1,726	683
	<u>1,403,573</u>	<u>751,892</u>
	1,022,181	496,833
	129,465	172,807
	182,082	27,724
	<u>1,333,728</u>	<u>697,364</u>

La cuenta de Deterioro está compuesta por:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.	0	0
SEGUROS COLPATRIA S.A.	0	0
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	0	0
OTROS CLIENTES CON SALDOS MENORES LLEVADOS A DETERIORO	0	0
Provisión Cartera de Difícil Recaudo (Deterioro)	<u>0</u>	<u>0</u>

### NOTA 3 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

		2023	2024
los saldo de Propiedad, Planta y Equipos, y de Depreciación Acumulada comprendian:			
TERRENO	(a)	1,543,200	1,543,200
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	(a)	8,102,997	8,102,997
MAQUINARIA Y EQUIPO	(b)	4,173,094	4,465,737
EQUIPOS DE OFICINA		203,633	203,633
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACION	(c)	630,712	694,661
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	(d)	4,132,822	4,958,234
<b>Total Propiedad, Planta y Equipos</b>		<b>18,786,458</b>	<b>19,968,462</b>

		2023	2024
(Menor) Depreciación Acumulada:			
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		-753,169	-837,281
MAQUINARIA Y EQUIPO		-2,605,737	-3,000,901
EQUIPOS DE OFICINA		-124,310	-134,080
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACION		-465,463	-558,963
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		-3,357,233	-3,881,398
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	(e)	<b>-7,305,912</b>	<b>-8,413,621</b>
<b>Total Propiedad, Planta y Equipos, Neto</b>		<b>11,480,546</b>	<b>11,554,841</b>

(a) De conformidad con los preceptos establecidos en las NIF, se incorporan al Estado de Situación Financiera, las cuentas de Terrenos, y Construcciones y Edificaciones, por corresponder a bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Envigado (Matrícula Inmobiliaria No. 001-414279), los cuales entregó a la Institución bajo el Contrato de Comodato No. 1140090402012 de Noviembre 19 de 2012, vigente por cinco (5) años, con prórrogas en Noviembre de 2017 y Diciembre de 2020, ésta última mediante el Contrato de Comodato No. ENV-11-05-1347-20 por valor de \$5.541.703, vigente por cuatro (4) años hasta el 16-12-2024.

Para el Balance de Apertura bajo las NIF - ESFA, en Julio de 2015 fue entregado a las Directivas de la Institución informe de Análisis Técnico - Comercial del terreno y de las instalaciones donde opera actualmente la sede principal de Bombarzo por un valor total de \$5.548.313, realizado por el Perito Avaluador HERNANDO ALONSO CEBALLOS VALLEJO, con Registro Matrícula No. 20101 T.

(b) El saldo incluye: 1) Adquisición de equipos de protección bomberil realizados a la empresa Alpecoop Colombia SAS.

--- Este saldo representa reposición de equipos para reemplazar los sistemas obsoletos o dañados en materia de comunicación, videocámaras, portátiles, computadores, servidores, tarjetas, entre otros dispositivos tecnológicos.

(d) Este saldo representa el valor del parque automotor que tiene La Institución entre ellos; vehículos de rescate, logísticos, ambulancias, entre otros. Y se relaciona a continuación el parque automotor.

La siguiente corresponde a la composición de la flota de vehículos de la Institución CBVE:

#	No. Placa	Tipo de Vehículo	Marca
1	OKL 229	Escalera	PIERCE ARR-FIRE
2	OKL 196	Maquina 7	PIERCE ARR-FIRE
3	FAX 678	Rescate 2	TOYOTA
4	OKL 203	Logística 03	DMF
5	AVO 89C	Moto 1 (En Comodato - Municipio de Envigado)	YAMAHA
6	MVT 081	Ambulancia 4	RENAULT
7	HYZ 940	Ambulancia 5	RENAULT
8	OOT 752	Ambulancia 6	HYUNDAI
9	OOT 753	Ambulancia 7	HYUNDAI
10	KHZ 16E	Cuátrimoto	BRITAN AM
11	VKH87D	Moto Prevención	BAJAJ
12	JBR 083	Maquina 12	RENAULT
13	MCK 95E	Moto 2 (Donada por Negocios Generales SAS)	KYMCO
14	MA 56E	Moto 3	BAJAJ
15	FDX040	Maquina 9	INTERNATIONAL
16	GEP010	Maquina 10	IVECO
17	GEP011	Maquina 11	IVECO
18	OVQ371	Ambulancia 8 (En Comodato - SOFASA)	RENAULT
19	GTY404	Logística 04	CHEVROLET
20	JFV650	Logística 05	CHEVROLET
21	LRT477	Camioneta Duster	RENAULT
22	ODU057	Ambulancia TAB	RENAULT
23	JBR083	Camioneta Alaskan	RENAULT
24	SXE56G	Motocicleta Victory New Blac	DMF
25	ODU110	Renault Ambulancia 10	RENAULT

Los siguientes son los vehículos que fueron vendidos y donados:

#	No. Placa	Tipo de Vehículo	Marca
1	LYC 529	Rescate 3 - (vehículo donado enero 2022 al CBV San Francisco)	CHEVROLET
2	OKL 243	Maquina 8 - (Vehículo vendido en marzo 2022)	FORD
3	VKH86D	Moto Logística - (Vehículo vendido en agosto 30 de 2022)	BAJAJ
4	OOT752	Ambulancia- (Vehículo vendido en diciembre de 2023)	HYUNDAI
5	OOT053	Ambulancia- (Vehículo vendido en diciembre de 2023)	HYUNDAI
6	OKL203	Logística # 3 donada en enero de 2024	TOYOTA

- (a) En las Notas de Carácter General que hacen parte integrante de las Notas de Revelación a los Estados Financieros, se describen las principales políticas contables, entre ellas, se establecen las vidas útiles de los bienes muebles, inmuebles y en comodato de la Institución. Para las Construcciones y Edificaciones se definió una vida útil de 80 años; sin embargo, en el informe de Avalúo Técnico citado en el anterior literal (a) se estableció una vida útil de 100 años, sobre la cual se viene reconociendo en la contabilidad la depreciación correspondiente; situación por la cual las Directivas de la Institución deben ajustar la política contable. A nivel tributario, la legislación fiscal fijó la vida útil de los bienes inmuebles en 45 años.

El gasto total por depreciación \$1.107.710.

#### NOTA 4 - CUENTAS POR PAGAR

El saldo de Cuentas por Pagar comprendía:

	2023	2024
PROVEEDORES	(a) 97,334	89,996
RETENCION EN LA FUENTE (Incluye Retención por ICA)	11,644	9,951
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	(b) 97,915	128,455
ACREEDORES VARIOS	(c) 488,837	510,771
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>695,730</b>	<b>739,173</b>
<b>Total Impuestos y Gravámenes (IVA por Pagar)</b>	<b>252,778</b>	<b>191,318</b>

UAM 4



(a) **los más representativos son:**

FINANCE EDITORES S.A.S	15,607
CARISC MOTOR	11,819
IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUS	11,390
OGA PRIME SAS	9,940
ADROACOL SAS	4,819
ENERGIA Y DESARROLLO DE PROVEC	4,719

(b) En este año se encuentran registrados los aportes por pagar por concepto de seguridad social (Salud-EPS, Pensión-AFP, Riesgos Laborales - ARL y Fondo de Solidaridad Pensional), Parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), embargos judiciales y libranzas de trabajadores.

(c) El saldo incluye un pasivo estimado por la Administración por concepto de Pensión de Alto Riesgo definida para el personal Bombero, de conformidad con el Artículo 2 del Decreto 2090 de 2003, Decreto 1833 de 2016 y demás normas legales vigentes sobre la materia. Mediante decisión adoptada por el Consejo de Oficiales, en Acta No. 387 de Noviembre de 2019, la Institución reconoce el registro de una deuda por dicho concepto por un valor aproximado a los \$391.327 (Pensión \$114.928 e Intereses de mora \$276.399). En Diciembre de 2024, se causaron intereses moratorios adicionales sobre esta obligación por \$92.957, para un saldo total por pagar al 31/12/2024 de \$505.078. Las personas a las que se les reconoció esta pensión, con corte al 31 de Diciembre de 2022, fueron:

C de C	Nombre	Intereses Mora*	Intereses Mora*
	<b>Pensiones pagadas en el año 2022:</b>		
71,658,952	Javier Alberto Arroyave Mesa		
	<b>TOTAL PENSIONES PAGADAS</b>		
	<b>Exemplares del CEVE - Bomberos:</b>		
42,862,771	Orta del Socorro Cardona Ortega		9,004
71,658,952	Javier Alberto Arroyave Mesa		36,287
98,564,045	Edwin Alexander Escobar Sánchez		12,206
98,587,849	Jhon Fredy Villada Bedoya		113,388
70,827,130	Oscar Humberto Mejía Uribe		5,023
	<b>Bomberos Activos del CEVE:</b>		0
98,519,624	Jorge Iván Vargas Jiménez		47,008
71,767,462	Héctor Ariel Ortega Arroyave		15,364
98,622,143	Leonardo de Jesús Madrid Zapata		61,309
1,036,628,511	Juan David Cruz Quinte		4,210
71,385,145	Miguel Andrés Castro Bohórquez		25,140

**PENSIONES DE ALTO RIESGO POR PAGAR**

**505,078**

\* Los intereses de mora que se pagarán se realizarán con cargo a los ingresos propios obtenidos por la Institución en la venta de los servicios de sus unidades de negocio (Capacitación, SOATs, Prevención y Seguridad, Ambulancias).

**NOTA 5 - OBLIGACIONES LABORALES**

Las Obligaciones Laborales comprendían:  
SALARIOS POR PAGAR (incluye Vacaciones por pagar)  
CESANTÍAS CONSOLIDADAS  
INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS  
PRIMA DE SERVICIOS  
VACACIONES CONSOLIDADAS  
Total Obligaciones Laborales

	2023	2024
SALARIOS POR PAGAR (incluye Vacaciones por pagar)	0	12,164
CESANTÍAS CONSOLIDADAS	181,765	198,442
INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	21,208	22,709
PRIMA DE SERVICIOS	0	0
VACACIONES CONSOLIDADAS	97,660	104,471
<b>Total Obligaciones Laborales</b>	<b>300,633</b>	<b>337,806</b>

*Handwritten signature*

## NOTA 6 - INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

El saldo de esta cuenta comprendía:

<u>2023</u>	<u>2024</u>
<u>61,243</u>	<u>2,240</u>

## NOTA 7 - APORTES SOCIALES

El saldo de Aportes Sociales está compuesto por Donaciones efectuadas a la Institución por las siguientes entidades y organismos nacionales e internacionales:

	<u>2023</u>	<u>2024</u>
SIA CEA LTDA,	402,241	402,241
INDUSTRY EQUIPMENTS INC.	300,164	300,164
CONALPAS	251,680	251,680
EMPAQUETADURA Y EMPAQUES S.A.	64,094	64,094
RIPEL LTDA	40,000	40,000
ESTACION MIAMI	37,000	37,000
MSA DE COLOMBIA S.A.S.	29,463	29,463
OPDA USAID	24,668	24,668
OTRAS DONACIONES CON SALDOS MENORES	54,241	54,241
<b>Total Aportes Sociales</b>	<u>1,203,571</u>	<u>1,203,571</u>

## NOTA 8 - RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO

Los Resultados de Ejercicio comprendían:

<u>2023</u>	<u>2024</u>
<u>329,743</u>	<u>147,379</u>

El saldo está compuesto por los excedentes generados por los servicios prestados por el área de Prevención y Seguridad, los servicios de Ambulancia, los SOATs, los rendimientos generados por las inversiones en Bancolombia, los ingresos facturados al Municipio de Envigado por el Contrato que va vigente y en febrero contrato con la ONU.

## NOTA 9 - ASIGNACIONES PERMANENTES

Las Asignaciones Permanentes comprendían:

<u>2023</u>	<u>2024</u>
<u>868,206</u>	<u>868,206</u>

Mediante el Acta 375 del 20/02/2019, el Consejo de Oficiales aprobó la apropiación y reserva de este valor de los excedentes generados por la Institución en el año 2018 para destinarlos a la inversión y adquisición de 006 (2) máquinas o vehículos de intervención rápida para la extinción de incendios y para la compra de otros equipos. Lo anterior, de conformidad con el artículo 360 del E.T. modificado por el artículo 153 de la Ley 1819 de 2016, artículo 1.2.1.5.1.29 del DUT 1625 de 2016 y Decretos 1998 y 2150 de diciembre de 2017.

LBM  
A

**NOTA 10 - AJUSTE POR ADOPCION NIF**

El saldo de esta cuenta comprendía:

	2023	2024
RECONOCIMIENTO COMODATO (a)	-10,120,774	-10,120,774
AJUSTE FAVORABLE AL COSTO AMORTIZADO	-768,321	-768,321
RETIRO PROVISION CLIENTES	-32,080	-32,080
RETIRO DE PASIVOS	-1,114	-1,114
RECONOCIMIENTO INTERESES INVERSION	-603	-603
RETIRO CUENTA POR COBRAR	351	351
AJUSTE DESFAVORABLE AL COSTO AMORTIZADO	651	651
RETIRO DE ANTICIPOS	1,424	1,424
RETIRO INTANGIBLES	5,930	5,930
RECONOCIMIENTO LEASING COMO ACTIVO	9,554	9,554
RECONOCIMIENTO DETERIORO INVENTARIOS	10,699	10,699
RETIRO DONACIONES	86,061	86,061
RECONOCIMIENTO DETERIORO CLIENTES	103,117	103,117
RETIRO DE ACTIVOS	390,344	390,344
<b>Total Ajustes por Adopción NIF</b>	<b>-10,214,761</b>	<b>-10,214,761</b>

(a) Corresponde a los bienes muebles (vehículos y equipos) e inmuebles entregados a la institución en calidad de comodato por el Municipio de Envigado y la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia - DNBC.

**OTA 11 - INGRESOS POR ENSEÑANZA (CAPACITACION)**

Los Ingresos por Capacitación comprendían:

	2023	2024
INGRESOS EXCLUIDOS	799,261	926,472
INGRESOS GRAVADOS	56,128	27,089
<b>Total Ingresos por Enseñanza</b>	<b>855,389</b>	<b>953,561</b>

los mas Representativos son:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S	406,039
ALIMENTOS CARNICOS S.A.S	111,523
CORPORACIÓN AYUDA HUMANITARIA	44,312
MANE SUCURSAL COLOMBIA	34,342
C.I. UNION DE BANANEROS DE URA	28,540
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	28,267
PAPELES Y CARTONES S.A. PAPELS	27,160
DECATHLON COLOMBIA S.A.S	26,108
SEGURIDAD, TECNOLOGIA, INTERVE	20,546

**NOTA 12 - INGRESOS SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD**

	2023	2024
<b>Los Ingresos por Servicios Sociales y de Salud comprendian:</b>		
Ingresos Gravados y Excluidos (Contrato Municipio Envigado)	5,621,893	6,184,034
Ingresos Contrato con la ONU	0	708,389
Ingresos Convenio Itagen	192,845	0
Ingresos Convenio DMB	29,499	0
Recaudos por SCATs	(a) 221,714	243,574
Servicios de Ambulancia	(b) 29,128	87,695
Servicios de Prevención, Control e Inspección	(c) 623,309	609,549
Otros (Bomberil)	109,883	33,298
<b>Total Servicios Sociales y de Salud</b>	<b>6,828,331</b>	<b>7,833,529</b>

**(a) Los ingresos más representativos son:**

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	65,962
COMPAÑIA MUNICIPAL DE SEGUROS S.	95,369
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	47,472
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.	32,813
LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE	34,271

**(b) Los ingresos más representativos son:**

INSTITUCION UNIVERSITARIA DE S	35,213
CONESA S.A.S	1,640
E.S.C HOSPITAL MANUEL URIBE AN	688
CASTAÑO RAMIREZ JOSE FERNANDO	648
SOLUCIONES VJ SAS	480

**(c) Ingresos por revisiones de proyectos de construcción, inspecciones y certificaciones expedidas por el CBVE a los sectores industrial, comercial, constructor y de educación que operan en el Municipio de Envigado, en materia de Seguridad humana y protección contra incendios. la diferencia obedece al año 2023 donde no se tenía en cuenta el ingreso indirecto obtenido con el contrato del Municipio de Envigado.****NOTA 13 - COSTOS DE VENTAS Y SERVICIOS**

	2023	2024
<b>Los Costos incurridos por la institución para la obtención de ingresos por los servicios de Capacitación, comprendian:</b>		
<b>Beneficios a los Empleados:</b>		
SALARIOS	143,931	168,566
PRESTACIONES SOCIALES	35,083	57,430
BONIFICACIONES	26,935	31,426
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	47,744	81,201
<b>Total Beneficios Laborales</b>	<b>253,693</b>	<b>338,623</b>

<b>Costos Indirectos:</b>		
HONORARIOS	28,159	35,398
IMPUESTOS	2,743	1,132
ARRENDAMIENTOS	4,955	1,932
SEGUROS	10,396	8,793
SERVICIOS	27,413	11,841
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	35,259	52,113
COSTOS DE VIAJE	31,048	18,897
AMORTIZACIONES	5,916	10,124
DIVERSOS	91,655	68,712
<b>Total Costos Indirectos</b>	<b>238,544</b>	<b>208,740</b>
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS</b>	<b>494,237</b>	<b>577,343</b>

**NOTA 14 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

**2023**

**2024**

Los gastos incurridos por la Institución por concepto de pago de beneficios al personal de las áreas de Administración y Operativa, fueron:

SUELDOS	1,900,409	2,338,587
VIATICOS	17,322	23,699
INCAPACIDADES	5,544	10,637
ALQUILIO DE TRANSPORTE	108,705	107,060
PRESTACIONES SOCIALES (Cesantías, Intereses, Prima, Vacaciones)	612,822	612,537
BONIFICACIONES	38,418	74,253
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	126,905	174,379
INDENIZACIONES LABORALES	35,778	125,280
CAPACITACION AL PERSONAL	74,694	132,026
APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (EPS, AFP, ARP)	598,190	711,294
APORTES PARAFISCALES (ICBF, SENIA, CAJAS DE COMPENSACION)	193,648	230,408
OTROS GASTOS MENORES-GASTO IVA	1,761	2,003
<b>Total Gastos por Beneficios a los Empleados</b>	<b>3,702,252</b>	<b>4,542,183</b>

CSM 4

**NOTA 15 - HONORARIOS****Total Gastos por Honorarios**

Los Honorarios acumulados más representativos son:

ADROSCOL SAS (Honorarios) y PAMEC)	65,798
TORRES AVENDAÑO BEATRIZ ONAIRA (SEM)	46,472
ROJAS QUINTERO LAURA ALEJANDRA (SEM)	38,156
CONTADOR	35,982
REVISORIA FISCAL	35,982
MAS SOLUCIONES S.A.S. (Mantenimiento y soporte de Sistemas)	33,632
GENTE OK SAS (Proceso de Selección de talento humano)	30,610
BASE LABORAL (Gestión de nómina)	22,188
VELEZ BRAND ALEJANDRO (ONU)	13,138
CARMONA DARRAGA RUBEN ALEJANDRO (ONU)	11,320
EDUARDO SOLIVAR SANDOVAL MUÑOZ (ONU)	11,186
GRUPO LEX CAUSA S.A.S.	10,924
COLMEDICOS	10,789
ZAMUDIO CASTRO CARLO ANDRES	7,160
GASTO ASUMIDO POR IVA	436
OTROS SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA (Salda nómina)	49,760

**2023****2024****640,313****423,571****NOTA 16 - ARRENDAMIENTOS**

El Gasto Arrendamiento acumulado comprende:

Construcciones y Edificaciones (Sede Palmas)

Maquinaria y Equipo (Dispensadores de aseo)

Flota y Equipo de Transporte

Gasto asumido por IVA y Otros Menores

**Total Gastos por Arrendamientos****2023****2024**

77,413

72,639

12,872

19,505

1,733

5,794

1,077

436

**92,895****98,374****NOTA 17 - SERVICIOS, LEGALES Y AFILIACIONES**

El gasto por Servicios, Gastos Legales y Afiliaciones, comprende:

CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES

TEMPORALES

ASISTENCIA TECNICA

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

ENERGIA ELECTRICA

TELEFONO

CORREO PORTES Y TELEGRAMAS

TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS

GAS

PUBLICIDAD

GASTOS LEGALES

GASTO ASUMIDO POR IVA

OTROS

**Total Gastos por Servicios, Gastos Legales y Afiliaciones****2023****2024**

7,298

16,108

7,449

3,140

5,956

17,113

8,289

10,259

33,583

57,053

18,593

25,401

4,425

1,779

10,673

15,149

207

195

71,347

91,670

6,782

6,936

5,552

2,648

5,589

8,135

**185,723****255,777**

CMA

**NOTA 18 - SEGUROS**

El Gasto por Seguros acumulados a comprendia:

	2023	2024
MANEJO	0	4,880
CUMPLIMIENTO	1,747	15,568
COLECTIVA DE ACCIDENTES PERSONALES	27,198	19,873
INCENDIO	0	3,944
TERREMOTO	0	7,976
SUSTRAC Y HURTO MAG Y EQUIPO	0	18,323
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	65,545	95,226
RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRA CONTRACTUAL	7,041	6,285
ROTURA DE MAQUINARIA	31,786	5,831
SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT <sub>6</sub>	19,168	19,045
GASTO ASUMIDO POR IVA Y OTROS MENORES	269	977
<b>Total Gastos por Seguros</b>	<b>152,754</b>	<b>197,926</b>

**NOTA 19 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**

El gasto por Servicios de Mantenimiento y Reparaciones acumulados comprendia:

	2023	2024
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES-ADECUACIONES	157,376	77,648
MAQUINARIA Y EQUIPO	150,952	422,580
EQUIPO DE OFICINA	26,448	34,074
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIONES	52,485	83,764
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	353,819	340,848
DOTACION AMBULANCIAS Y EQUIPO BIOMEDICO	92,028	82,839
ADECUACION E INSTALACION	12,854	5,681
GASTO ASUMIDO POR IVA	25,130	5,572
<b>Total Gastos por Mantenimiento y Reparaciones</b>	<b>871,192</b>	<b>1,663,006</b>

**NOTA 20 - DIVERSOS Y PROVISIONES**

Los gastos Diversos y por provisiones comprendian:

	2023	2024
COMISIONES	0	126
LIBROS, SUSCRIPCIONES Y REVIST	768	2,500
BIENESTAR GENERAL	(a) 257,182	184,397
GASTOS DE REPRESENTACION	(b) 65,625	88,052
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	16,961	20,264
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	69,285	24,475
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	107,410	116,241
TAXIS Y BUSES	3,285	2,058
RESTAURANTE Y CAFETERIA	128,857	90,287
PARQUEADEROS	1,288	1,110
PEAJES	219	1,114
GASTO ASUMIDO POR IVA	24,213	2,157
OTROS GASTOS	9,049	17,874
<b>Total Gasto Diversos de Administración</b>	<b>694,122</b>	<b>590,635</b>
<b>Total Gasto de Viaje</b>	<b>20 (c) 211,783</b>	<b>141,876</b>

- (a) En esta cuenta se registran todos los gastos relacionados con los eventos y celebraciones institucionales, entre ellos, los cumpleaños del personal, día de la Madre, día del Padre, día del Niño, fiesta y presentes de navidad para los empleados, etc.
- (b) El saldo corresponde al bienestar social de la institución, con el fin de llevar a cabo un adecuado desempeño en sus actividades bomberiles.
- (c) Este Saldo corresponde a la realización actividades bomberiles en varias ciudades de Colombia y el Exterior.

**NOTA 21 - INGRESOS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS**

Los ingresos por Actividades Extraordinarias comprendían:

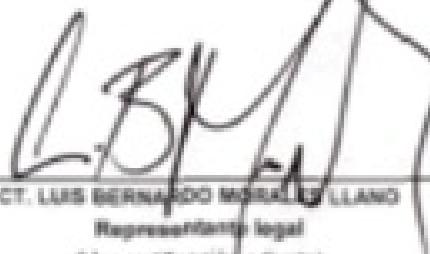
	<u>2023</u>	<u>2024</u>
FINANCIEROS	629,005	688,313
VTA DE VEHÍCULOS	96,000	100
RECUPERACIONES	29,547	61,833
INDEMNIZACIONES	1,494	544
DIVERSOS Y APROVECHAMIENTOS	204	73
<b>TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>956,348</b>	<b>750,663</b>

**NOTA 22 - COSTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**

		<u>2023</u>	<u>2024</u>
COSTOS FINANCIEROS	(a)	80,487	79,474
GASTOS EXTRAORDINARIOS	(b)	45,567	85,931
GASTO IMPUESTO DE RENTA Y DIVERSOS		18,231	12,900
		<b>144,285</b>	<b>178,305</b>

- (a) Se procede hacer el ajuste y actualización de los intereses de mora de las pensiones de alto riesgo del personal bomberil indicado en la NOTA 4, Literal (c). Este ajuste se realizará en diciembre de 2024.
- (b) Dentro de este concepto se contabiliza a en diciembre de 2024 el impuesto a la renta régimen especial. Los gastos no deducibles son de \$64.426, incluye el 50% del gravamen al movimiento financiero no deducible por \$21.505.

Las Notas de Revelación de la 1 a la 22 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 CT. LUIS BERNARDO MORA VILLANO  
 Representante legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
 BLANCA LIDIJ QUINTERO OSORIO  
 Revisora Fiscal  
 TP 227608-T  
 (Ver Informe adjunto)

  
 NICOLÁS SANMARTÍN RESTREPO  
 Contador  
 TP 80229-T  
 (Ver certificación adjunta)





**Quintero Osorio ACT**  
*Asesorías Contables y Tributarias*  
*Consultoría Laboral y Direcciónamiento Estratégico*

Medellin, 11 de febrero de 2025

Señores  
CONSEJO DE OFICIALES  
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO  
Envigado

ASUNTO: Informe de Gestión Revisoría Fiscal Trimestre IV 2024

En mi calidad de Revisora Fiscal del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, con NIT 811.004.546-1, presento el siguiente informe, correspondiente a mi gestión durante el cuarto trimestre del 2024:

1. Gestión Tributaria: se revisa, analiza y aprueba con base en la información contable las siguientes obligaciones tributarias:
  - Nacional: IVA Bimestre 2024-06, Retención en la Fuente mensual de octubre a diciembre de 2024
  - Municipal: Retención a Título de ICA Bimestral 2024-06 Municipio de Envigado
2. Revisión al sistema y Soportes contables:
  - a. Efectivo y su Equivalente al Efectivo:
    - Conciliaciones Bancarias al día, con partidas conciliatorias dentro de las cuales, ya fueron identificadas y serán aplicadas en octubre de 2024. Se destaca la excelente gestión en ello, pues siempre las 2 primeras semanas del siguiente mes, estas quedan completamente conciliadas.
    - Inversiones a corto plazo, con los documentos que soportan el correcto manejo de las mismas, sin que se evidencie que estas sean flujo de caja para empresa, con lo cual se garantiza un bajo riesgo. Y se resalta que cada vez este rubro va en aumento, gracias a la gestión que se hace desde la Comandancia y la Dirección Administrativa y Financiera.
  - b. Deudores:



- Cuentas por Cobrar a clientes, se revisa y se evidencia buena gestión en la recuperación de la misma; por lo cual no ha sido necesario la provisión de estas. Sigue prevaleciendo las aseguradoras por recobros de SOAT quienes más representan su participación, pero a pesar de tener poca rotación, es un comportamiento común con todos los proveedores de ellas, no por falta de gestión de la empresa.
- c. Cuentas de Beneficios a Empleados, se encuentra completamente saneada, al igual que el cobro de las incapacidades a la EPS.

Las observaciones y/o correcciones por no tener relevancia ni materialidad, se socializan de manera oportuna con el personal encargado, y se le da solución en el momento, evitando reprocesos a futura.

3. Gestión Administrativa: Se firma las certificaciones del cumplimiento del pago de la Seguridad Social y Parafiscales de los 6 meses anteriores, al igual que los mensuales, adicional el certificado de los salarios de los meses de julio, agosto y septiembre.
- Se planea reunión con la Comandancia, Area de Capacitación y Asesor jurídico, con el fin de analizar el tiempo que se otorgan a lo empleados, por el desplazamiento.
  - Se revisan las Actas y Resoluciones emitidas por la entidad, de las cuales el año 2023 y 2024, se encuentran al día hasta el Acta 464, y la Resolución 450. **Con respecto a los años 2020, 2021 y 2022, luego de analizar se entrega al Consejo de Oficiales, soluciones para subsanar dichos faltantes**
  - Se espera que desde el Consejo, se continúe con la buena gestión en la elaboración de las mismas, como se evidencia en el 2023 y 2024.
4. Gestión Contable: Se revisó los Estados financieros intermedios con corte al 31 de diciembre de 2024:
- Estado de la Situación Financiera (Balance General)
  - Estado de Resultados Integral (Estado de Resultados)

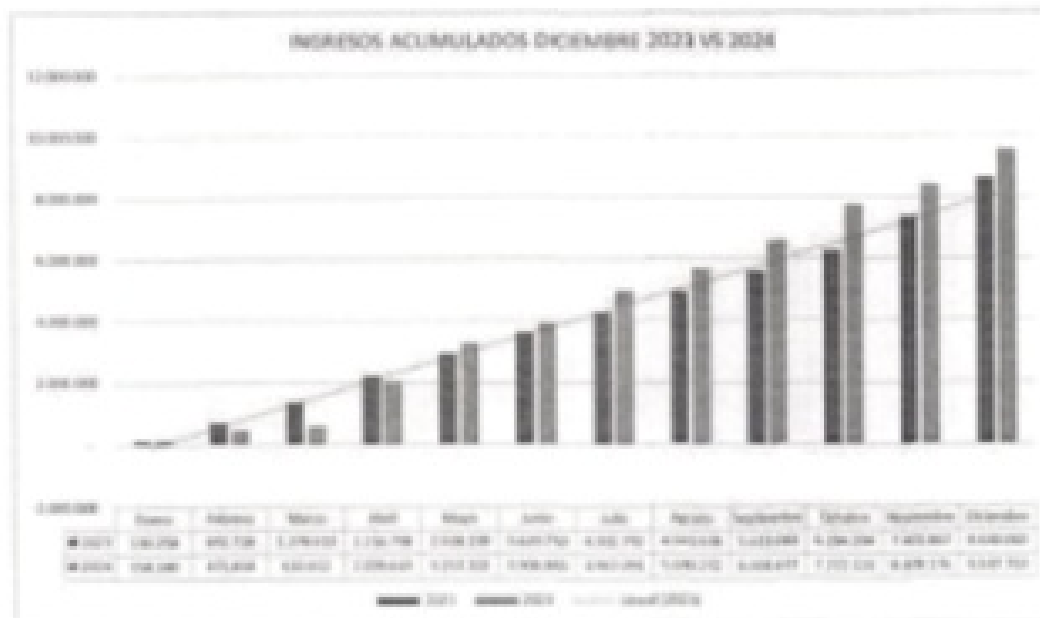
Si bien al cierre del período se observa utilidad, se evidencia una reducción del 41.89% con respecto al mismo período del año 2023, las cuales encuentran su fundamento en los siguientes apuntes (cifras en miles de pesos):

- a. El total de Ingresos Operacionales y No Operacionales, en el año 2024 suman \$9  
b. 9.537.753, evidenciando un incremento del 10.39% con respecto a los del 2023, para el mismo período que ascendieron a \$8.640.060; para esto influyó



**Quintero Osorio ACT**  
Asesorías Contables y Tributarias  
Consultoría Laboral y Direcciónamiento Estratégico

bastante la facturación al municipio de Envigado, pues los ingresos por este concepto se incrementaron en un 1.62%, en comparación con el mismo período del 2023. Seguido a este, encontramos los ingresos del Programa de las Naciones Unidas que ascendió a \$705.389, y por su parte, como ingresos No Operacionales derivado de las inversiones que se tienen un valor de \$750.663, que tienen una reducción del 27.39% sustentado en las bajas de interés del sector financiero; los demás ingresos, corresponden a las diferentes actividades bomberiles de la institución. Con respecto a los Servicios de Prevención hubo un incremento del 73%;



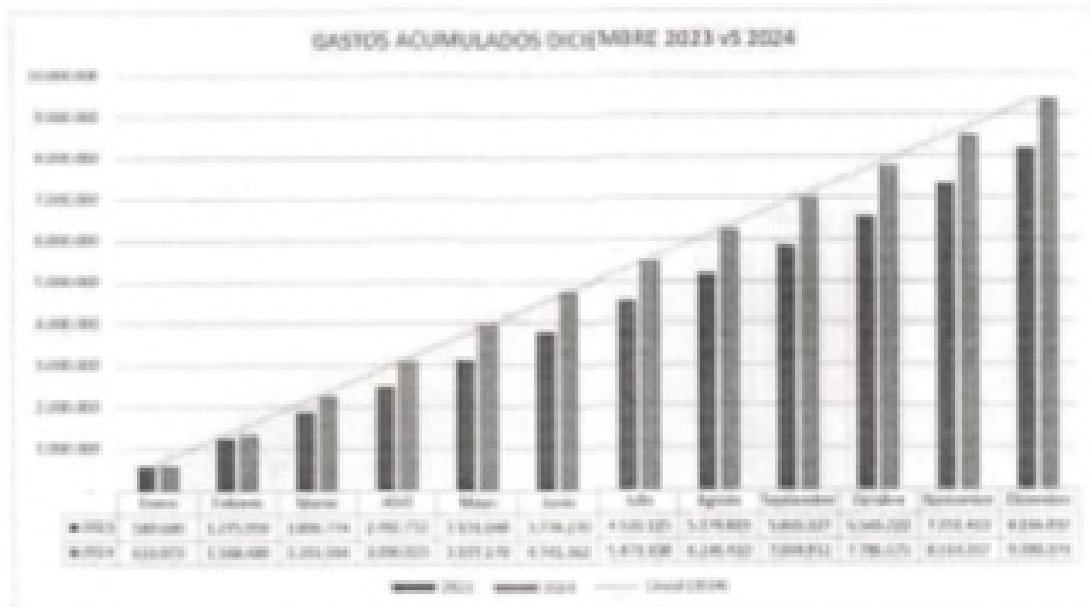
- c. Los gastos para el año 2024, continúan estando por encima de los ingresos (\$9.390.374), y aumentaron en un 15% en relación a los gastos del mismo período en el 2023, y aunque se evidencia una recuperación de 4.4 puntos desde el trimestre 3 del año en curso que habían subido en un 20.6%, es indispensable seguir con su respectivo seguimiento, a fin de obtener un margen total de utilidad mayor del 1.5%.

Como se ha manifestado de manera reiterada en los informes de este año, el incremento en los gastos radica principalmente los **salarios del personal**, que sumados al incremento anual que se hace al inicio del año (12% para este), sino que además se crean cargos nuevos como el de la Asesora de Proyectos (Subteniente Johana Rueda desde octubre 2023 \$4.500.000 mensuales, queda en \$6.350.000 a partir del 16 de diciembre 2024, a fin de asumir el Área Planeación de Proyectos), y Jefe Operativo (Cabo Carlos Perez Aumento de salario diciembre 2023 de \$957.613 a \$1.749.554) que aunque son del año 2023,



solo tomaron 3 a un mes de este año, lo cual afecta el incremento en 2024; adicional, de enero a diciembre del año en curso, ha ingresado personal nuevo, y se ha incurrido en indemnizaciones laborales por valor de \$5112.622 aproximadamente. Tal como se ha venido informando, el siguiente concepto es por **Mantenimiento**, sigue teniendo un incremento de \$181.904 durante los meses de enero a diciembre de 2024, en comparación con el mismo periodo del 2023. Son relevante los conceptos de Maquinaria y Equipo, flota de transporte. Aunque es claro que gran parte de estos, se debió al Programa de la ONU.

Tal como se indicó en el informe con corte a septiembre, es indispensable evaluar la antigüedad de los activos, pues es sabido que estos generan un sobrecosto en mantenimientos, que repercuten negativamente en los resultados financieros de la institución. Por su parte **Servicios, Legales y Afiliaciones**, tiene su incremento soportado en los Servicios (energía, Publicidad, Asistencia Técnica entre otros); y Legales, como los conceptos más significativos.



- d. Los gastos Extraordinarios, corresponden a rubros que, por no cumplir con los requisitos de ley, no pueden ser contabilizados como deducibles, lo cual afecta la institución, toda vez que estos incrementan el impuesto de renta. Aunque ha habido gran avance, gracias a las socializaciones con las diferentes áreas que incurren en compras, y la validación posterior del área contable, con respecto al cumplimiento de las especificaciones de ley. Y, teniendo en cuenta que la operatividad del CBVE en ocasiones no permite en su totalidad lograr este



## **Quintero Osorio ACT**

*Asesorías Contables y Tributarias  
Consultoría Laboral y Direcciónamiento Estratégico*

- objetivo, se hace nuevamente la invitación al Consejo, para que nos apoyen con el seguimiento de estos, a fin de minimizar el impacto negativo en la tributación.
- e. Con respecto a los ingresos No Operacionales, aunque se detalla una reducción, esto se debe a la baja en las tasas de interés, pues la inversión antes aumenta en la medida de la disponibilidad. Se hace énfasis, que, si bien en el primer trimestre se hizo uso de ellas para cubrir los flujos de caja del período, mientras ingresaba los recursos del Municipio, estos fueron nuevamente invertidos, garantizando el comportamiento fijo que han tenido. Por esto, de manera reiterada, se reconoce la excelente gestión por parte de la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad, con respecto a estos recursos.

Es de resaltar la gestión de las Áreas de Contabilidad, El Consejo de Oficiales, Archivo y Gestión Humana, con respecto al aseguramiento de los diferentes procesos a su cargo.

Atentamente,

**BLANCA YULIA QUINTERO OSORIO**

*Revisora Fiscal*

TP 227808-T



**Quintero Osorio ACT**  
*Asesorías Contables y Tributarias*  
*Consultoría Laboral y Dirección Estratégica*



## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

A los señores miembros del **CONSEJO DE OFICIALES**

### **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO**

Envigado

#### **Informe sobre los Estados Financieros Individuales**

En mi calidad de Revisora Fiscal, he auditado los Estados Financieros Individuales de Propósito General Comparativos del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO (CBVE), que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de las Revelaciones correspondientes al ejercicio terminado en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Adicional, los Estados Financieros comparativos antes detallados para los periodos 2024 y 2023, han sido elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en Colombia, y demás disposiciones legales aplicables a las empresas del Grupo 3 al cual pertenece las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), sin embargo, tal como lo define la Norma, puede alternativamente aplicar las del Grupo 2 emitidas por el Gobierno.

#### **Fundamento de la Opinión**

En mi opinión, los Estados los estados financieros Comparativos, tomados de los registros de contabilidad presentan fiel y razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y los resultados del CBVE por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo 3 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.



### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**



Adicional, informo que durante el año 2024, llevé su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores, se ajustan a los estatutos de la institución CBVE, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de Contabilidad se llevan y se conservan debidamente; por tanto, el informe de la Administración, guarda la debida concordancia con los Estados Financieros, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno de los Aportes a la seguridad Social y Parafiscales.

### **Opinión sobre el Control Interno**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento del Anexo N° 4 del Decreto 2420 de 2015 artículo 1.2.1.2 y modificado por el Decreto 2496 de 2015, apliqué los principios contenidos en la ISAE 3000 para realizar mi evaluación.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la misma.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ✓ Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- ✓ Estatutos del cuerpo de Bomberos
- ✓ Actas del Consejo de Oficiales
- ✓ Otra documentación relevante.

El control interno de la entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, de conformidad con el Anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYME.

El control interno de la entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos del CBVE;



2. Proveen razonable seguridad, que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros individuales de acuerdo con los nuevos marcos normativos de información contable y, que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los encargados del gobierno corporativo; y
3. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas y uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros individuales.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno sobre el reporte financiero puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si El CBYE ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y a las decisiones del CONSEJO DE OFICIALES, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

#### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros Comparativos adjuntos basados en mis auditorías. Por lo cual, he llevado a cabo mis auditorías de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas Internacionales de Contratos de Aseguramiento (ISAE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute las auditorías con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros Comparativos están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros Comparativos. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.





incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría sin salvedades.



#### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, durante el año 2024 el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO (CBVE) ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, y estatutarias, y las del Consejo de Oficiales, en todos los aspectos importantes.

#### **Opinión sobre la Efectividad del Sistema de Control Interno**

Actualmente, el Consejo de Oficiales, y la Administración de la entidad CBVE están altamente comprometidos con la formalización y/o actualización de sus principales políticas, Manuales, Reglamentos Internos y Procedimientos, lo cual aunado a que garantizarán que todas las personas que laboran en la Institución, los conozcan, cumplan y apliquen de manera estricta y rigurosa, durante el desarrollo normal de sus actividades y responsabilidades.

En mi opinión, el control interno del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO es efectivo en todos los aspectos importantes según el modelo COSO.

Atentamente,



**BLANCA FABRY QUINTERO OSORIO**  
Revisor(a) Fiscal  
T.P. 227804-T

Medellín, 11 de febrero de 2025



Estación Central: Carrera 49 N° 45A Sur 20 Barrio Las Vegas - Zona Industrial, Envigado

Líneas de Emergencias: (604) 322 03 22 - (604) 332 74 74

PBX (Áreas administrativas): (604) 444 73 15

Mail: bomberos@bomberosenvigado.org

NIT: 811004546-1

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Envigado, 09 de febrero de 2025

A los Señores Miembros del  
**HONORABLE CONSEJO DE OFICIALES**  
**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO**  
Envigado

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Institución **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO** (en adelante **CBVE**), identificada con el NIT No. 811.004.546-1, asociación cívica de interés social y entidad sin ánimo de lucro, según sus Estatutos, el Registro Único Tributario, el Artículo 18.b) de la Ley 1575 de 2012 (Ley General de Bomberos de Colombia) y la Resolución No. 5791 de Julio 30 de 2001 emitida por la Gobernación de Antioquia; para dar cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, Artículo 1º. de la Ley 603 de 2000, Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y demás normas que regulan la materia;

### **CERTIFICAMOS**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo a 31 de Diciembre de 2024, de conformidad con el Anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para las entidades del Grupo 2, al cual pertenece la Institución; incluyendo las correspondientes Notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además, manifestamos que las cifras contenidas en los estados financieros de la Institución han sido tomadas fielmente de los libros oficiales y auxiliares los cuales se encuentran diligenciados y al día, y, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado previamente las siguientes afirmaciones contenidas en ellos, para efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Institución a 31 de diciembre de 2024 existen, y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

**VALOR, ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA**  
[www.bomberosenvigado.org](http://www.bomberosenvigado.org)



Estación Central: Carrera 49 N° 46A Sur 20 Barrio Las Vegas - Zona Industrial, Envigado

Líneas de Emergencias: (604) 322 03 22 - (604) 332 74 74

PBX (Áreas administrativas): (604) 444 73 33

Mail: bomberos@bomberosenvigado.org

NIT: 811004546-1

2. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos), y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Institución a 31 de diciembre de 2024.
4. Todos los hechos económicos realizados por la Institución se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024, y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
5. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Internacionales de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
6. Las Propiedades planta y equipo en su momento fueron objeto de avalúo, utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de dichos bienes.
7. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
8. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
9. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
10. La Institución y sus administradores no tiene(n) planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
11. La Administración tiene previsto preparar el presupuesto financiero para el año 2024 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del periodo y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores, si las ha habido.
12. La Institución CBVE ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, de acuerdo con las normas vigentes.
13. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
14. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deban ser revelados.
15. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio 2024 y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
16. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
17. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros; también se han reconocido las estimaciones de

**VALOR, ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA**  
**[www.bomberosenvigado.org](http://www.bomberosenvigado.org)**



Estación Central: Carrera 49 N° 46A Sur 20 Barrio Las Vegas - Zona Industrial, Envigado

Líneas de Emergencias: (604) 322 03 22 - (604) 332 74 74

PBX (Áreas administrativas): (604) 444 73 15

Mail: bomberos@bomberosenvigado.org

NIT: 811004546-1

pasivos que representan obligaciones y compromisos de la Institución, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.

18. La entidad ha cumplido con todos los convenios y acuerdos contractuales suscritos con otras entidades y terceros, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.
19. Nuestra Institución cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son efectuados por la administración y el personal asignado para ello, de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.
20. El Informe de Gestión de los Administradores de la Institución cumple con lo establecido en el Artículo 1º de la Ley 803 de 2000 en cuanto a dar estricto cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software); la exposición fiel de la evolución de los negocios; la situación económica, administrativa y jurídica de la Institución, y demás preceptos indicados en esta norma.
21. Durante el periodo contable y fiscal de 2024:
  - a) No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
  - b) No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Salud, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia - DNBC u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
  - c) No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
  - d) No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros, o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
  - e) No ocurrieron infracciones ni violaciones a las normas por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que Directivos o empleados de confianza y manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades establecidas en el estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), el estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales en las que se prohíba que la Institución CBVE sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades ilícitas y delictivas, o que

**VALOR, ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA**  
**[www.bomberosenvigado.org](http://www.bomberosenvigado.org)**



Estación Central: Carrera 49 N° 46A Sur 20 Barrio Las Vegas - Zona Industrial, Envigado

Líneas de Emergencias: (604) 322 03 22 - (604) 332 74 74

PBX (Áreas administrativas): (604) 444 73 15

Mail: bomberos@bomberosenvigado.org

NIT: 811004546-1

haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan dentro o fuera del país.

Para constancia de lo anterior se firma la presente certificación a los nueve (09) días del mes de febrero del año dos mil veinte cinco (2025).

**LUIS BERNARDO MORALES LLANO**  
Comandante - Representante Legal

**NICOLAS SANMARTÍN RESTREPO**  
Confesor  
T.P/No. 80229 - T



### CONSEJO DE OFICIALES

<b>REUNIÓN</b>	<b>ORDINARIA</b>	<b>ACTA No.</b>	467
<b>CITADA POR</b>	Héryoli Yohana Rueda Chica	<b>FECHA</b>	12 de febrero de 2025
<b>PRESIDENTE</b>	Héryoli Yohana Rueda Chica	<b>HORA INICIO</b>	18:50
<b>SECRETARIO</b>	Andrés Fernando Trujillo Salazar	<b>HORA FIN</b>	22:45 h
		<b>LUGAR</b>	Estación de Bomberos

#### ASISTENTES

NOMBRE COMPLETO	RANGO	ASISTENCIA	PUEDA VOTAR
Luis Bernardo Morales Llano	Capitán	Asiste	SI
Juan Carlos Caicedo Gerardino	Capitán	Asiste	SI
William Alonso Tobón	Capitán	Asiste	SI
Germán Darío Montoya Arbeláez	Capitán	No Asiste	NO
Juliana Rosero Cuesta	Capitán	Asiste	SI
Sergio Alejandro Betancur Acosta	Capitán	No Asiste	NO
Héryoli Yohana Rueda Chica	Teniente	Asiste	SI
Carlos Daniel Muriel Mejía	Subteniente	No Asiste	NO
Santiago Andrés Flórez Valencia	Subteniente	Asiste	SI
Jorge Iván Vargas Jiménez	Subteniente	Asiste	SI
Francisco Eduardo Gómez Hernández	Subteniente	Asiste	SI
Andrés Fernando Trujillo Salazar	Subteniente	Asiste	SI

#### INVITADOS

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Gabriela Cadavid Alzate	Directora Administrativa y Financiera
Nicolás Sanmartín Restrepo	Contador
Blanca Yudy Quintero Osorio	Revisora Fiscal
Alejandra González Giraldo	Asistente en Gestión Documental - Escribiente

#### ORDEN DEL DÍA

1	Lectura del acta anterior, verificación de quorum y aprobación de votos
2	Informe Dirección Administrativa y Financiera al 31 de diciembre de 2024
3	Informe de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024
4	Informe de Revisoria Fiscal
5	Incremento Salarial

PUNTO	DESARROLLO
1.	Siendo las 18:50 horas se procede a dar inicio a la Reunión Ordinaria del Consejo de Oficiales iniciando con la verificación del quórum por parte de la Presidente indicando que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.



	<p>Los Oficiales asistentes, cumplen con lo estipulado en el artículo veinticinco del reglamento interno del Consejo de Oficiales (resolución No. 96 del 9 de junio de 2006), al no incurrir en ninguna de las sanciones mencionadas, por lo tanto, pueden votar nueve (9) oficiales presentes en la Reunión Ordinaria.</p>
<p>2.</p>	<p><b>INFORME DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL AÑO 2024.</b></p> <p>La Dra. Gabriela Cadavid, Directora Administrativa y Financiera, presenta el informe administrativo correspondiente a los procesos administrativos de los convenios vigentes y realizados durante el año 2024. En este informe, se presenta la gestión del servicio de ambulancias, gestión humana, el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, gestión documental y la ejecución presupuestal de 2024 así como los items con mayores gastos y los resultados económicos de las áreas de negocio, tales como Prevención y Seguridad y Capacitaciones. También se presenta el presupuesto para 2025 para cada una de las áreas, el avance alcanzado en cada una y el acompañamiento de un asesor externo en la revisión y actualización de la curva salarial.</p> <p>El informe se anexa al acta</p> <p><b>OBSERVACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Consejo de Oficiales felicita por el alto porcentaje actual en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a cargo de Cindy Giraldo, basado en esto y con el ánimo de profundizar en la gestión del riesgo, el HCO recomienda para el área de SG-SST que tenga un desarrollo con enfoque detallado a la gestión del riesgo en los bomberos como profesión.</li> <li>• El Consejo de Oficiales solicita garantizar el uso adecuado del software que existe en el área de maquinaria y equipos, lo que requiere el registro minucioso de los gastos.</li> </ul>
<p>3.</p>	<p><b>PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.</b></p> <p>El Contador Nicolas Sanmartín realiza presentación de los estados financieros del año 2024, los cuales fueron enviados a los correos electrónicos previamente. No se reciben observaciones a los estados presentados.</p> <p>El Consejo de Oficiales por disposición legal y estatutaria, aprueba por unanimidad que los excedentes obtenidos del ejercicio del año 2024 por un valor de ciento cuarenta y siete millones trescientos ochenta mil ciento sesenta y cuatro pesos (\$147'380.164), sean destinados para la ejecución del objeto propio de la organización en la adquisición de maquinaria y equipos para la atención de emergencias; compras que se llevarán a cabo en el año 2025.</p>

LR



	<p><u>Se somete a votación la aprobación de los Estados Financieros del año 2024, los Oficiales aprueban por unanimidad.</u></p> <p>Se emite Resolución N.º453</p>																																				
<p>4.</p>	<p><b>PRESENTACIÓN DE INFORME Y DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL DE 2024.</b></p> <p>La Revisora Fiscal Yudy Quintero, presenta informe de gestión de Revisoría fiscal correspondiente al trimestre 4 de 2024 y dictamen sobre estados financieros del año 2024, donde además se recomienda dar de baja a algunos consecutivos de actas de consejo de oficiales correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022 junto con unas acciones puntuales en el archivo físico.</p> <p>Se adjunta informe al acta.</p>																																				
<p>5.</p>	<p>El Comandante en compañía de la Dra. Gabriela Cadavid presentan 5 opciones para definir el incremento salarial para el año 2025.</p> <p>Es importante aclarar que, en el debate de este tema todos los oficiales pueden participar de la conversación y exponer sus puntos de vista, pero al momento de votar solo podrán hacerlo los oficiales que no sean empleados de la institución. Por lo tanto, el Comandante Luis Bernardo Morales, la Subcomandante Juliana Rosero y la Teniente Yohana Rueda, directora del área de Planeación y Proyectos, no podrán participar en la votación</p> <table border="1" data-bbox="284 1243 1476 1489"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Incremento 1 (IPC)</th> <th>Incremento 2 (IPC+0.3)</th> <th>Incremento 3 (IPC+0.4)</th> <th>Incremento 4 (IPC+0.8)</th> <th>Incremento 5 (IPC+1.8)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Porcentaje</td> <td>5.2%</td> <td>5.5%</td> <td>5.8%</td> <td>6.0%</td> <td>7.0%</td> </tr> <tr> <td>Gastos por Salario 2024</td> <td>4,886,215,350</td> <td>4,886,215,350</td> <td>4,886,215,350</td> <td>4,886,215,350</td> <td>4,886,215,350</td> </tr> <tr> <td>Gastos por Salario 2025</td> <td>5,427,045,474</td> <td>5,424,990,366</td> <td>5,439,846,958</td> <td>5,449,751,220</td> <td>5,489,021,933</td> </tr> <tr> <td>Incremento Anual</td> <td>540,829,924</td> <td>538,775,016</td> <td>553,631,408</td> <td>563,535,470</td> <td>602,806,583</td> </tr> <tr> <td>Incremento Mensual</td> <td>45,069,160</td> <td>44,897,918</td> <td>46,135,951</td> <td>46,961,306</td> <td>50,233,880</td> </tr> </tbody> </table> <p>Luego de las observaciones presentadas con relación a este tema, se propone realizar votación alrededor de un incremento salarial del 6% retroactivo al 01 de enero de 2025.</p> <p><u>Esta decisión se aprueba por votación unánime de 6 oficiales.</u></p>	Descripción	Incremento 1 (IPC)	Incremento 2 (IPC+0.3)	Incremento 3 (IPC+0.4)	Incremento 4 (IPC+0.8)	Incremento 5 (IPC+1.8)	Porcentaje	5.2%	5.5%	5.8%	6.0%	7.0%	Gastos por Salario 2024	4,886,215,350	4,886,215,350	4,886,215,350	4,886,215,350	4,886,215,350	Gastos por Salario 2025	5,427,045,474	5,424,990,366	5,439,846,958	5,449,751,220	5,489,021,933	Incremento Anual	540,829,924	538,775,016	553,631,408	563,535,470	602,806,583	Incremento Mensual	45,069,160	44,897,918	46,135,951	46,961,306	50,233,880
Descripción	Incremento 1 (IPC)	Incremento 2 (IPC+0.3)	Incremento 3 (IPC+0.4)	Incremento 4 (IPC+0.8)	Incremento 5 (IPC+1.8)																																
Porcentaje	5.2%	5.5%	5.8%	6.0%	7.0%																																
Gastos por Salario 2024	4,886,215,350	4,886,215,350	4,886,215,350	4,886,215,350	4,886,215,350																																
Gastos por Salario 2025	5,427,045,474	5,424,990,366	5,439,846,958	5,449,751,220	5,489,021,933																																
Incremento Anual	540,829,924	538,775,016	553,631,408	563,535,470	602,806,583																																
Incremento Mensual	45,069,160	44,897,918	46,135,951	46,961,306	50,233,880																																

*Yohana Rueda Chica*

Te. Héryoli Yohana Rueda Chica  
 Presidente del Consejo de Oficiales

*St. Andrés Fernando Trujillo Salazar*

St. Andrés Fernando Trujillo Salazar  
 Secretario del Consejo de Oficiales

